Guayaquil, 18 de Abril del 2011

Señores ACCIONISTAS DE BODEGAS NADER C.A. Ciudad.-

## De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2010, los resultados fueron hechos con normas de Contabilidad General, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **BODEGAS NADER C.A.** Al 31 de diciembre del **2010** y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente.

ANETH E. OLAY

COMISARIO

CI. 0701397192

